

	<b>POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	PQMA-SIES-FVMO
		Pág.: 1/1
		Rev.: 01
		Fecha.: 10/01/2011

**La Fundación Valentín de Madariaga y Oya** es una entidad sin ánimo de lucro creada con el objeto de fomentar, organizar y divulgar iniciativas y actividades formativas, empresariales, medioambientales y culturales en el marco de la Responsabilidad Social Corporativa y el Desarrollo Sostenible. En esta línea, **SIES, Servicios Integrales Especiales, CE, S. L. U.** realiza una labor fundamental como Centro Especial de Empleo que persigue la integración laboral de personal discapacitado a través de una amplia gama de servicios ofrecidos a sus clientes.

Conscientes de la importancia que supone para La Organización ofrecer servicios de calidad y comprometidos con el respeto y la mejora de nuestro entorno ambiental, la Alta Dirección ha decidido implantar, implementar y mejorar continuamente un **Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente**, basado en las **Normas UNE-EN-ISO 9001:2008 y 14001:2004**, adoptando los siguientes compromisos:

- Adquirir medios materiales necesarios para garantizar la máxima calidad de los productos y servicios, así como el establecimiento de las medidas que aseguren su mejora continua, cubriendo las expectativas de nuestros clientes.
- Orientar La Organización hacia la mejora continua en la calidad de nuestros servicios, mediante la planificación y seguimiento adecuado de objetivos y metas establecidos.
- Trabajar en la prevención de no conformidades potenciales que puedan surgir en cualquier fase del proceso productivo para controlar su buen funcionamiento, asegurando así la calidad de nuestros productos y servicios.
- Cumplir con los requisitos de calidad, los requisitos legales ambientales y otros requisitos aplicables a la actividad desarrollada, así como los objetivos de esta naturaleza que se marque la entidad.
- Informar, formar y sensibilizar a los trabajadores en materia medioambiental, así como en el desarrollo de sus competencias y habilidades, logrando con ello la satisfacción personal y colectiva en el ambiente de trabajo.

Es objetivo prioritario de la Alta Dirección que los anteriores conceptos medioambientales y de calidad sean entendidos y aplicados en todas las Áreas y por todos los empleados.

La Alta Dirección ha decidido no comunicar externamente información acerca de sus aspectos ambientales significativos, si bien, adquiere el compromiso de:

- ✓ Comunicar La Política a todos los empleados y grupos de interés (clientes, usuarios, proveedores y organismos oficiales) y mantenerla a disposición del público.
- ✓ Asegurarse de que es entendida dentro de la organización y revisada para su continua adecuación.

Firmado: DIRECCIÓN GENERAL